



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

ESTA CARTA CIRCULAR REQUIERE SU VOTO

Dossier del BHI N° S3/8151/HSSC

CARTA CIRCULAR N° 75/2014
26 de Noviembre del 2014

APROBACION DEL PROYECTO DE EDICION REVISADA 1.2.0 DE LA PUBLICACION S-63 DE LA OHI: ESQUEMA DE PROTECCION DE DATOS DE LA OHI

Referencias:

- A. CC. de la OHI N° 08/2014 del 20 de Enero - *Conclusiones de la quinta reunión del Comité de Servicios y Normas Hidrográficas (HSSC)*;
- B. CC. de la OHI N° 55/2014 del 11 de Agosto - *Aprobación de nuevas ediciones de Publicaciones de la OHI.*

Estimado(a) Director(a),

1. Después de su 5ª reunión de Noviembre del 2013 (ver la Carta Circular de la Referencia A), el Comité de Servicios y Normas Hidrográficas (HSSC) y sus grupos de trabajo han seguido realizando progresos para la mejora de las publicaciones de la OHI asociadas al ECDIS, particularmente para tratar sobre varios temas relativos a las anomalías operativas del ECDIS.
2. En su 6ª reunión, que se celebró en Chile a principios de este mismo mes, el HSSC consideró las respuestas afirmativas de los Estados Miembros de la OHI a la Carta Circular de la OHI indicada en la Referencia B y aprobó la publicación de la Edición 6.1.0 de la S-52 - *Especificaciones para el Contenido de Cartas y Aspectos de Presentación de los ECDIS*, Edición 4.0.0 del Anexo A de la S-52 - *Biblioteca de Presentación de la OHI para los ECDIS* y la Edición 3.0.0 de la S-64 - *Colecciones de Datos de Pruebas de la OHI para los ECDIS*, sujetas a verificaciones finales en coordinación con la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI). Se espera que las nuevas ediciones estén disponibles muy pronto y se informará a los Estados Miembros sobre ello en una futura Carta Circular de la OHI.
3. Tal y como se recuerda en la Carta Circular de la Referencia B, una nueva edición de la norma de prueba para ECDIS de la CEI, la IEC 61174 - *Sistema de Visualización de Cartas Electrónicas y de Información (ECDIS) - Prescripciones operativas y de funcionamiento, métodos de pruebas y resultados de pruebas requeridos*, está siendo finalizada paralelamente. Esta nueva edición requiere una referencia normativa para apoyar el requisito de un "Informe de Situación sobre la Actualización de ENC's" que muestre la situación de los datos ENC al usuario final (para una planificación operativa) y a las autoridades pertinentes (para propósitos tales como la inspección del estado portuario).
4. Una consideración adicional de este tema por el Grupo de Trabajo de la OHI sobre el Esquema de Protección de Datos (DPSWG) le llevó a reconocer la necesidad de mejorar la Publicación S-63 de la OHI S-63 - *Esquema de Protección de Datos de la OHI*, con un nuevo Anexo C que describa la funcionalidad requerida para proporcionar un Informe de Situación sobre la Actualización de ENC's. El proyecto de Anexo C fue revisado y aprobado por el HSSC en su 6ª reunión. Observando que no se requiere ningún otro cambio que tenga un impacto en los usuarios finales o en los servidores de datos y considerando que el calendario para la adopción de la nueva edición de la Norma IEC 61174 requiere una actuación rápida (ver la Carta Circular de la Referencia B), el HSSC atribuyó al BHI

la tarea de preparar, en coordinación con el Presidente del DPSWG, un proyecto de Edición revisada 1.2.0 de la S-63, que incorpore el nuevo Anexo C y posteriormente intentar obtener la aprobación de los Estados Miembros.

5. El proyecto de edición revisada 1.2.0 de la S-63 está ahora disponible para su examen por los Estados Miembros en el sitio web de la OHI, en la siguiente dirección: *www.ihp.int > Standards & Publications > Download > Draft Publications Awaiting Approval by Member States*. El texto está disponible en Inglés únicamente.

6. La adición del nuevo Anexo C está reflejada en el índice de la S-63 y en las secciones adecuadas del texto principal. La conformidad con el nuevo Anexo de la S-63 se aplicará sólo a aquellos sistemas ECDIS que hayan sido homologados en conformidad con la nueva edición de la norma IEC 61174. No habrá ningún impacto retroactivo en los sistemas ECDIS existentes. Según lo indicado en el Anexo B de la Carta Circular de la Referencia A, la nueva Edición 3.0.0 de la S-64 - *Colecciones de Datos de Pruebas de la OHI para los ECDIS*, incluye los componentes requeridos para probar que el Informe de Situación sobre la Actualización de las ENC's puede ser localizado y ejecutado, de acuerdo con la funcionalidad pertinente requerida por la nueva edición de la norma IEC 61174.

7. Se ruega a los Estados Miembros que consideren la adopción del proyecto de edición revisada de la S-63 y que proporcionen su respuesta, devolviendo la Papeleta de Voto adjunta en el Anexo A, lo antes posible y **antes del 31 de Enero del 2015**.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,



Gilles BESSERO
Director

Anexo A: Papeleta de Voto.

Copia (*por e-mail*):

- Presidente del TSMAD de la OHI;
- Presidente del DIPWG de la OHI;
- Presidente DPSWG de la OHI;
- Coordinador del IEC TC80/MT7 ECDIS.

PAPELETA DE VOTO
(a devolver al BHI antes del 31 de Enero del 2015
E-mail: info@iho.int - Fax: +377 93 10 81 40)

Estado Miembro:

Contacto:

E-mail:

ADOPCION DE LA EDICION REVISADA 1.2.0 DE LA S-63

1. ¿Aprueba la adopción de la edición revisada 1.2.0 de la S-53 - *Esquema de Protección de Datos de la OHI?*

SI

NO

2. Comentarios (de requerirse)